



REVISTA DE PSICODIDACTICA

Dirección

Alfredo Goñi Grandmontagne

Comité de Redacción

Fernando Bacaicoa Ganuza

José María Madariaga Orbea

Inés Sanz Lerma

Consejo Editorial

Carlos Castaño; Lourdes Pz. de Eulate; Sorkunde Francés;

Javier Goikoetxea; Edurne Uría.

Editan

Departamentos de Psicodidáctica de la UPV/EHU
(Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea).

* * * * *

Redacción y Administración

Revista de Psicodidáctica

Escuela Universitaria de Magisterio.

C/Juan Ibañez de Sto Domingo, 1.

Vitoria-Gasteiz, 01006

Tel. (945) 18 32 81/82

FAX: 14 27 98

* * * * *

Se publican dos números al año, de unas 150 páginas cada uno.

Subscripción anual: 2.500 pesetas. Número suelto: 1.500.

Intercambio: Con todas aquellas revistas que nos lo soliciten.

* * * * *

ISSN: 1136 - 1034

Depósito Legal: BI-241-96

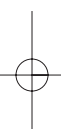
* * * * *

Diseño e Impresión

IDAZKIDE

San Diego, 14 SESTAO

Tfno./Fax: (94) 496 78 71



REVISTA DE PSICODIDACTICA

**Número 3
Año 1997**





REVISTA DE PSICODIDACTICA

Sumario

Pág.

Acercamientos metodológicos al análisis y
representación del conocimiento.

Juan Luis Castejón Costa 5

Análisis estructural de la situación educativa a partir
del modelo instruccional M.I.S.E.

Francisco Rivas, Fernando Doménech y Jesus Rosel..... 25

Privacidad versus moralidad en el juicio sobre el aborto y el divorcio.

Alfredo Goñi, Eva Alejo e Inma Mtz. de Icaia 37

¿De dónde viene el dinero para pagar el trabajo? Un estudio evolutivo
desde la infancia hasta al adolescencia.

Purificación Sierra García..... 57

Testu-ahots bihurketa (TAB) euskaraz gaur egun.

I. Hernández, I. Gaminde, Txillardegi, P. Etxeberria y R. Gandarias..... 71

Mecanismos de influencia educativa en los intercambios
diádicos -profesora/alumno/a- en un aula de preescolar.

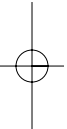
E. Zarandona, E. Arrieta e Inmaculada Maíz 83

Univertsalismoaren arrapaladan.

Txema Preciado Sáez de Ocariz..... 93

Los valores humanos y la comprensión de la desobediencia civil.

Santiago Palacios Navarro113





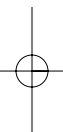
Editorial

La investigación psicoeducativa vive momentos florecientes tanto en cantidad de producción como por el creciente rigor de sus diseños. Empieza incluso a dejar de ser la actividad eminentemente voluntarista que era hace poco tiempo para irse convirtiendo en una oportunidad al alcance de un mayor número de personas y en nuevos contextos geográficos. La tradicional precariedad de recursos e infraestructura va dejando paso a una situación en la que cabe la tentación de afirmar que quien no investiga es porque no le interesa.

Subsisten, con todo, problemas que obligan a rebajar las cotas del optimismo. Cabe preguntarse, por ejemplo, por qué la mayoría de quienes cumplimentan los cursos de doctorado no alcanza el objetivo, ampliamente pretendido, de elaborar y defender una tesis doctoral. Habría que saber por qué determinadas áreas de conocimiento, de interés social tan indudable como el que representan las didácticas de los diversos contenidos académicos, carecen en general de tradición investigadora. Urge evaluar cuál es la repercusión científica de trabajos que han exigido importantes esfuerzos individuales y consiguientes costos socioeconómicos. O, en fin, no se sabe muy bien si las políticas de apoyo a la investigación equilibran adecuadamente la promoción de grupos punteros y el apoyo a quienes se encuentran en fase incipiente o en crisis de crecimiento.

Abordar tamaña relación de interrogantes desborda nuestro actual propósito y espacio por lo que centraremos la atención en dos asuntos: los grupos de investigación y el reconocimiento equitativo del esfuerzo investigador.

Quien inicia una investigación, sobre todo la doctoral, suele tratar de garantizar una rentabilidad al esfuerzo que le va a exigir un trabajo de años lo que con frecuencia lleva a buscar la elección de alguna temática que, además de atractivo personal, tenga relevancia social y conexión con la actividad profesional. Pero con frecuencia estas expectativas resultan inasequibles. De un lado, los problemas de la vida ordinaria ofrecen suficiente complejidad como para resistirse a encajar en el limitado corsé de las variables medibles y controlables. De otro lado, no suele estar disponible ni cercana la persona capaz de dirigir o de aceptar cualquier tema de investigación. De ahí que, salvo el caso de personas de gran autonomía intelectual y de ferrea voluntad para superar obstáculos, el posibilismo invita a ajustar los propios intereses con las líneas de investigación más próximas y que permitan integrarse en una temática y grupo de investigación.





Las recientes convocatorias de ayuda a proyectos de investigación se distinguen por la atención privilegiada que prestan a la investigación integrada en líneas de trabajo grupal y a las iniciativas de coordinación intergrupal. Se disuade del insularismo investigador. Es una cuestión de eficacia y de rentabilidad.

Pero si bien puede compartirse, en general, la política de fomento y coordinación de grupos de investigación, en cambio nos inspira más reservas el desigual reconocimiento que tiende a otorgarse, también desde instancias político-educativas, a distintos sectores embarcados en la empresa de la investigación. En puro liberalismo de mercado el producto a promocionar es aquel que resulta competitivo a escala internacional; y sabido es que hasta hace poco, y a diferencia de otros campos científicos, los estudios psicoeducativos que por aquí se realizaban casi nunca traspasaban fronteras. Ahora bien, ni la productividad ni la excelencia se improvisan; las metas se alcanzan paso a paso o, si se prefiere, carrera a carrera. Y aquí hay mucha gente dispuesta a correr siempre que no se le agobie con urgencias ni, sobre todo, se le endurezca y alargue el trazado.

Viene todo esto a cuento de los criterios que se utilizan, por ejemplo, para subvencionar proyectos de investigación. Las personas o grupos noveles se encuentran con demasiada frecuencia, como cuando se busca trabajo, con que si no han investigado no hay subvención pero sin subvención no se puede investigar. Algo similar sucede con el reconocimiento de la actividad investigadora (los tramos o sexenios de investigación); en sucesivas ediciones se establece un listón más alto: mayor número de artículos, en revistas más prestigiosas, con resonancia contrastada... ¿A quién se acomodan estas exigencias progresivas? Fundamentalmente a quien cuenta con una trayectoria ya consolidada pero que en sus primeras fases hubo de superar listones menos elevados. Y eso está muy bien pero resultaría injusto aplicar criterios de igualdad y no de equidad con quienes llevan menos tiempo en la aventura y que probablemente son quienes de mayor reconocimiento precisan.

